

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

A la Junta de Accionistas de

SAUCEDO S.A.

Ciudad

De conformidad con la Ley de Compañías Estatutos y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, dejando constancia, lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión:

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en las órdenes del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas.

Atentamente,



Jorge Orellana

Comisario